

Considerando lo establecido por la Resolución Decanal 452/2020 que autoriza la sesión virtual del Consejo del Departamento de Antropología. A veintiún días del mes de agosto de dos mil veinte, siendo las 09:40 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, por medio de la plataforma de videotelefonía Google Meet. La reunión está presidida por la Directora Dra. Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes los Consejeros docentes María Laura Freyre, Guillermina Espósito, Marcos Gastaldi, Francisco Pazzarelli y Rodrigo Nores; los Consejeros estudiantes Florencia Ravarotto Kohler, Mercedes Catalina Funes, Pilar Videla, Marianela Scavin, Pedro Ahumada, los Consejeros egresados Melisa Rodríguez y Santiago Romero la Coordinadora Académica Mgter. Claudia Amuedo.-----

--- A continuación y mientras la sesión es grabada el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

Orden del día-Reunión virtual del Consejo de Departamento. Viernes 21 de agosto del 2020

1- Licencias docentes

EXP-UNC:0011762/2020 El prof. Marcos Gastaldi solicitó licencia por paternidad con goce de sueldo desde el 06/20/2020 y por 15 días hábiles. El Consejo toma conocimiento

2-Plan de Trabajo PPS/ Proyecto de Tesis

Se informa que los estudiantes que habían presentado sus Planes/ Proyectos de Trabajo Final, a quienes se les había designado evaluadores antes de la suspensión del Consejo ya recibieron los correspondientes dictámenes. En dicho envío se aclaró que para la aprobación de los Planes/ Proyectos de Trabajo Final se requerirá la actuación de este Consejo, es decir, el envío del dictamen no implica la aprobación, ni que comiencen a correr los plazos reglamentarios. El Consejo toma conocimiento e informa que los plazos reglamentarios

empiezan a correr a partir de la presente sesión en la que se aprueban los siguientes Planes/
Proyectos de Trabajo Final.

Los docentes Marcos Gastaldi y Francisco Pazzarelli recomiendan aprobar con sugerencias el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Julián Glave titulado *Un análisis de redes sociotécnicas del dron en la ciudad de Córdoba. ¿Artefactos u objetos?*, dirigido por la prof. Bernarda Marconetto y codirigido por la prof. Mariana Loreta Magallanes Udovicich. El Consejo toma conocimiento del dictamen de los profesores y da por aprobado el plan de trabajo.

Los docentes Thiago Costa y Mariana Dantas recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante María Florencia Arias titulado *El uso de recursos faunísticos en la subsistencia humana en el Valle de El Bolsón, Catamarca a lo largo del Holoceno Tardío. El caso del sitio arqueológico Alero Los Viscos*, dirigido por la Dra. Mariana Mondini y codirigido por el prof. Sebastián Muñoz. El Consejo toma conocimiento del dictamen de los profesores y da por aprobado el plan de trabajo.

Las docentes Renata Oliveira Rufino y Marina Liberatori recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Alejandro Ignacio Moyano titulado *Una etnografía sobre la génesis y el desarrollo de la Umbanda en la región de Punilla, provincia de Córdoba*, dirigido por la prof. Mariana Espinosa. El Consejo toma conocimiento del dictamen de las profesoras y da por aprobado el plan de trabajo.

Los docentes Jimena Massa y Gustavo Sorá recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Augusto Joaquín Quetglas Molina titulado *Relaciones familiares y sociales entre los gitanos de Córdoba*, dirigido por el prof. Rodrigo Montani y co-dirigido por el prof. Esteban Leiva. El Consejo toma conocimiento del dictamen de los profesores y da por aprobado el plan de trabajo.

Las docentes Mirta Bonnin y María Marchoff recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Agustín Núñez titulado *Narraciones, significaciones y sentidos en torno a la recuperación de la “Cripta Jesuítica del Noviciado Viejo” en la Ciudad De Córdoba, abril 1989- octubre 1990*, dirigido por la profa. Mariela Eleonor Zabala y co-dirigido por la prof. Mariana Fabra. El Consejo toma conocimiento del dictamen de las profesoras y da por aprobado el plan de trabajo.

La docente María Lucía Tamagnini y la Coordinadora Académica Claudia Amuedo (quien evaluó el Proyecto, debido a que la prof. Natalia Bermúdez y la prof. Eliana Lacombe, designadas como evaluadora y suplente respectivamente, no aceptaron realizar la evaluación) recomiendan aprobar con sugerencia y aprobar, respectivamente, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Karina Gómez Rodas titulado *“Del dicho al hecho...” Análisis sobre la aplicación de los protocolos disponibles para casos de Femicidio en ámbitos judiciales de la provincia de Córdoba. Una aproximación desde la Antropología*, dirigido por la prof. Claudina González y codirigido por la prof. Sofía Egaña. El Consejo toma conocimiento del dictamen de las profesoras y da por aprobado el plan de trabajo.

Los docentes María Elena Previtali y Gustavo Blázquez recomiendan aprobar con sugerencias y reformular, respectivamente, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Ezequiel De Jesus Aguilera Matute titulado *“Todos quieren verse bien físicamente” Poética y política de la transformación del cuerpo en el Crossfit cordobés*, dirigido por la Prof. Fabiola Heredia y co-dirigido por el prof. Rodrigo Montani. El Consejo toma conocimiento del dictamen de los profesores y se le informa a la estudiante para su reformulación atendiendo a los comentarios del evaluador.

3-Solicitud materia electiva

Se informa que la profesora Valeria Franco Salvi solicitó la incorporación de la materia *Arqueología del Sur Andino* dictada por los profesores: Julián Salazar, Valeria Franco Salvi, Rocío M. Molar y Leticia Carmignani, perteneciente a la Escuela de Historia (UNC), como

materia electiva de la Licenciatura en Antropología. La materia *Arqueología del Sur Andino* de la Escuela de Historia se incorporó a la nómina de Materias Electivas de la Licenciatura en Antropología. El Consejo toma conocimiento

4- Seminarios 2º cuatrimestre 2020

El profesor Fernando Aiziczon presenta el programa del seminario de grado *Estado y Capital desde una perspectiva materialista. Una introducción al debate sobre la derivación del Estado y aplicaciones al caso argentino*, a desarrollarse en la Licenciatura en Antropología en el 2º cuatrimestre del año 2020. El Consejo toma conocimiento.

Los profesores Germán Figueroa y Mariana Dantas presentan el programa del seminario de grado *Perspectivas teóricas en estudios cerámicos en arqueología*, a desarrollarse en la Licenciatura en Antropología en el 2º cuatrimestre del año 2020. El Consejo toma conocimiento

El profesor Francisco Pazzarelli presenta el programa del seminario de grado *Antropología Andina: Curso de lectura*, a desarrollarse en la Licenciatura en Antropología en el 2º cuatrimestre del año 2020. El Consejo toma conocimiento

Se informa que Secretaría Académica presentó el programa del seminario *Educación Sexual Integral y Prácticas Docentes*, a desarrollarse en el 2º cuatrimestre del año 2020 a cargo de la profesora Silvia Ortuzar de la Escuela de Ciencias de la Educación y destinado a las carreras de Profesorado y a las Licenciaturas de Geografía y de Antropología. El seminario *Educación Sexual Integral y Prácticas Docentes* de la Escuela de Ciencias de la Educación se incorporó a la nómina de Seminarios Electivos de la Licenciatura en Antropología. El Consejo toma conocimiento.

5- Aprobación programas materias 2º cuatrimestre 2020

La Coordinadora Académica menciona que se deben realizar algunas modificaciones mínimas en algunos de los programas presentados. El Consejo aprueba los programas de las materias y los seminarios del 2º cuatrimestre 2020 para la Licenciatura en Antropología

6-Selección de ayudantes alumnos y adscriptes

La profesora Miriam Abate Daga solicita aprobar las selecciones de ayudantes alumnos y adscriptes en la materia del segundo cuatrimestre Antropología en Contextos Urbanos. El Consejo da por aprobadas las selecciones de ayudantes alumnos y adscriptes.

La profesora Maria Elena Previtali solicita aprobar las selecciones de adscriptes en la cátedra, del primer cuatrimestre pero que este año se dictará en el segundo, Taller de Trabajo de Campo Área Social . El Consejo da por aprobadas la selección de adscriptes.

7-Aprobación ayudantías alumnos y adscripciones

La profesora Mariela Eleonora Zabala solicita la aprobación de la ayudantía alumno realizada por el estudiante Victor Vargas Inostroza en la asignatura Taller de Producción de Trabajo Finales. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada la ayudantía alumno .

La profesora Miriam Abate Daga solicita la aprobación de la adscripción realizada por Camila Aimar en la asignatura Problemáticas de la Antropología Social. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada la adscripción

El profesor Fernando Aiziczon solicita la aprobación de la adscripción realizada por María Victoria Núñez en la asignatura Historia Social Argentina. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada la adscripción

El profesor Gustavo Sorá solicita la aprobación de las adscripciones realizadas por Paula Alejandra Molina Ordóñez y Sol Viñolo en la asignatura Teoría Antropológica II. El profesor solicita la renovación por el plazo de dos años de ambas adscripciones. El Consejo toma conocimiento, da por aprobadas las adscripciones y acepta la renovación de las adscripciones solicitadas.

8-Solicitud aval institucional

La Sociedad Argentina de Antropología y el Comité Organizador de las *I Jornadas de Arqueología del Noroeste Argentino*, solicitan el aval institucional para dicha reunión científica. Que se realizarán en la Ciudad de Tilcara durante la tercera semana de octubre de 2021. El consejo declara de interés la I Jornadas de Arqueología del Noroeste Argentino y se eleva al Consejo Directivo para solicitar pedido de aval institucional.

9- Suspensión Selección de Antecedentes, Evaluación de Desempeño Docente y Concursos

Se informa que las instancias de Selección de Antecedentes, Concursos y Evaluación de Desempeño Docente que se encontraban en curso se encuentran temporalmente suspendidas. El Consejo toma conocimiento

10- Designaciones interinas

La Dirección informa que se realizaron las siguientes designaciones interina para poder cubrir cargos vacantes:

Se designó al prof. Ezequiel Grisendi para desempeñar funciones en la cátedra Teoría Antropológica II y en la cátedra Metodología de la Investigación en Antropología, a partir del 25 de Abril y hasta el 21 de Octubre de 2020. Para cubrir la licencia por maternidad de la prof. Mariana Espinosa. El Consejo toma conocimiento

Se designó a la prof. Soledad Galimberti, para desempeñar funciones en la cátedra Arqueología Argentina I, a partir del 01 de julio de 2020 y hasta el 15 de diciembre de 2020. Para cubrir la licencia por maternidad de la prof. María Gabriela Srur. El Consejo toma conocimiento

Se designó a la prof. Ileana Ibañez en calidad de interina suplente en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Teoría Social, a partir del 01 de agosto de 2020 y hasta el 31 de Enero de 2021. Para cubrir la licencia por cargo de mayor jerarquía de la prof. Laura Freyre. El Consejo toma conocimiento

Se designó a la profa. Fabiola Heredia en calidad de interina suplente en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple a cargo del dictado de la cátedra Teoría Antropológica III, a partir del 01 de julio de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020. Para cubrir la licencia por cargo de mayor jerarquía del prof. Gustavo Blázquez. El Consejo toma conocimiento

EXP-UNC: 0010235/2020 Se designó a la profa. María Elena Previtali en calidad de interina suplente en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple a cargo del dictado de la cátedra Taller de Trabajo de Campo- Área Antropología Social a partir del 16 de Marzo y hasta el 31 de Julio de 2020. Para cubrir la licencia por cargo de mayor jerarquía de la prof. Mariana Tello.

Se informa que se presentó una nota solicitando se extienda esta designación interina debido a que durante el primer cuatrimestre se suspendió el dictado de cátedra Taller de Trabajo de Campo- Área Antropología Social, pasándose al segundo. Se aguarda la aprobación del HCD. El Consejo toma conocimiento

Sobre tablas

La profesora Mirta Bonnin solicita aprobación de las ayudantías alumno realizada por las estudiantes: Isabel Edith Prado, María Clara Quintero Bonnin, Florencia Costantino y Liliana

Isolina Vilte, y de las adscripciones realizadas por María Elena Ferreira y Nancy Casimiro en la asignatura Arqueología Pública. El Consejo toma conocimiento y da por aprobadas las ayudantías alumnos y las adscripciones

La profesora Maria Laura Freyre solicita aprobar las selecciones de ayudantes alumnos y adscriptes en la materia del segundo cuatrimestre Teoría Social. El Consejo da por aprobadas las selecciones de ayudantes alumnos y adscriptes

EXP-UNC:0057928/2019 La prof. Mariana Dantas solicitó licencia con goce de haberes desde el 17/11 hasta el 24/11/2019 para realizar trabajo de campo. El Consejo toma conocimiento

---Siendo las 10.32 hs., se finaliza la grabación y se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha *ut supra*.-